

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 3.619/2019

(Exp. 348/2019-SEC).

Con fecha 26 de septiembre de 2019, el Pleno de este Ayuntamiento aprobó inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, amortizando las plazas de "Auxiliar administrativo de Cerro Muriano (vacante); grupo de clasificación C2; nivel 14" y "Alguacil-portero (vacante); grupo de clasificación E; nivel 10"; creando la siguiente plaza: "Funcionario; Administrativo (vacante); grupo de clasificación C1; nivel 19; complemento específico 700 euros".

El presente acuerdo se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno. La modificación de la relación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas. Una vez aprobada definitivamente, la modificación se publicará íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia y se remitirá una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

En Obejo, a 1 de octubre de 2019. El Alcalde, Pedro López Molero